



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Ref. NE SPL 658/18

///PLATA, 12 de febrero de 2020.

VISTO: La Resolución n° 3161, dictada por esta Suprema Corte de Justicia con fecha 27 de noviembre de 2019, disponiendo el inicio de actividades del Tribunal del Trabajo n° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, con fecha 2 de marzo del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Que, por Decretos del Poder Ejecutivo nros. 2018-979, 2018-1151 y 2019-674, se designó a los doctores Walter Rubén Quadranti, Nicolás Eduardo Aparisi y Diógenes Carlos David Toraf, respectivamente, como integrantes del órgano laboral creado.

Que, en el artículo 5° de la Resolución citada, la Suprema Corte dispuso designar oportunamente a la autoridad encargada de recibir el respectivo juramento de ley a los citados magistrados, en el marco de las previsiones establecidas por el Acuerdo n° 2159, previa intervención de la Secretaría de Personal.

Que, con fecha 6 de febrero ppdo., el Secretario de Personal informa que los doctores Quadranti -que pertenece al Cuerpo de Magistrados Suplentes y se encuentra asignado al Tribunal del Trabajo n° 1 de San Isidro-, Aparisi -actual Auxiliar Letrado de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de San Nicolás- y Toraf -quien se desempeña como Auxiliar Letrado del Tribunal del Trabajo n° 1 de Dolores, se encuentran en condiciones de prestar sus respectivos juramentos de ley.

Que, en razón de lo expuesto y a fin de implementar debidamente la puesta en funcionamiento del citado Tribunal, deviene pertinente proceder en consecuencia.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

///

///

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar a la Presidencia de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de San Nicolás, a tomar el correspondiente juramento de ley a los doctores Walter Rubén Quadranti, Nicolás Eduardo Aparisi y Diógenes Carlos David Toraf, quienes se desempeñarán como jueces del Tribunal del Trabajo n° 3 departamental.

Artículo 2°: Regístrese y comuníquese.


EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI


DANIEL FERNANDO SORIA


EDUARDO JULIO PETTIGIANI



LUIS ESTEBAN GENOUD


HILDA KOGAN


SERGIO GABRIEL TORRES


NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000030


MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia